REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO

Reconocimiento Oficial Mediante Resolución No. 1129 de 5 mayo de 2009; Implementación de Educación de Adultos según Resolución No. 148 de 2 de mayo de 2011; y Modificación de Razón Social, según Decreto 344 de 29 de octubre de 2012
Nit. 813011092DANE 141551000381

REGISTRO PRESUPUESTAL No 012 DE 2026

La suscrita Aux. Administrativa de la Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino

Certifica:

Que se registro en los libros de presupuesto el siguiente compromiso a favor de FERNANDO POLO CARDOZO identificado con CC: 7692760

Código	Rubro	Fuente	Valor
2.1.2.02.01.003.03	Textos, libros, guías y demás material pedagógico	Gratuidad Matrícula	$10,000,000.00
		Total	**$10,000,000.00**

OBJETO: contratar la compra de material pedagógico para las sedes Principal, Macal, Alto Bellavista, Triunfo, Santa Rita e Higuerón adscritas a esta Institución Educativa.

Expedido en la pagaduría de la Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino a los 24 días del mes de Agosto del 2026.

El presente compromiso fue respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 012 de 2026 con el contrato COM-09-2026.

MARISOL ROJAS CARVAJAL
Aux. Administrativa

Dirección: Carrera 4 No. 14-11
E-mail: liceosurandino@sempitalito.gov.co
Tel: 8361805